



**MANTENIMIENTO
INTEGRAL**

POLÍTICA GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión integral de riesgos es un proceso desarrollado por toda la organización para identificar y administrar los eventos potenciales que pueden afectar el logro de la estrategia, la ejecución de proyectos y los procesos en general.

Es así que considerando como riesgos aquellos eventos, acciones u omisiones que puedan impedir al Grupo **MANTENIMIENTO INTEGRAL** lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito se desarrolla la Política de Gestión de Riesgos, en donde se compromete a gestionar los riesgos garantizando lo siguiente:

- a) La adopción de una metodología para la gestión de riesgos.
- b) La identificación de los riesgos relevantes, atendiendo a su posible incidencia sobre los objetivos estratégicos, la sostenibilidad y la continuidad de operaciones.
- c) El análisis de riesgos y su impacto en cada uno de los proyectos a ejecutar, para que sean evaluado en el contexto de toda la organización y en particular, asociados a las nuevas actividades y recursos planificados como elemento esencial en la toma de decisiones en relación a los criterios de rentabilidad y de riesgo.
- d) La medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos de general aceptación, que permitan la consolidación de resultados y su posterior monitoreo.
- e) La asignación de funciones y responsabilidades a cada colaborador, orientadas a gestionar los riesgos identificados.

La presente política se encuentra divulgada a todos los miembros de la organización, así como los riesgos identificados y cuya aplicación es para **MANTENIMIENTO INTEGRAL**.

NÉSTOR VÁSQUEZ GARZÓN

Representante Legal

Rev. 5 2021/05/10